

GACETA DE MADRID.

SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1826.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 21 de Noviembre.

Noticias de la Georgia del 31 de Octubre.

Los persas han evacuado la provincia de Schirvan, y el general Krabbe, que se hallaba en Kuban, habia avanzado hasta Staraja Schamakha.

El antiguo khan de Schirvan, Mustafá, habia recibido en este último pueblo una orden del Schah para que hiciese volver á Persia á Schaksada-Schekeli-Mirza, permaneciendo él en el Schirvan con la infantería persa. Pero luego que Mustafá supo que el mayor general Krabbe marchaba sobre Staraja-Schamakha se apresuró á pasar el Kour por el vado de Djavat, procurando sin embargo arrastrar en su huida á los habitantes del país, especialmente á los que viven errantes; pero habiendo conocido estos su intencion se dispersaron. Los pocos á quienes obligó á seguirlo fueron cogidos inmediatamente por Gachin-khan, hermano de Mustafá-khan, que se hallaba con los demas diputados del país cerca del general Krabbe; y él mismo con la caballería de Schirvan persiguió á Mustafá hasta Djavat. El enemigo huyó con tanta precipitacion, que ni siquiera tocó al almacén de víveres establecido en los pueblos de Lakki y de Navag.

Las noticias de Persia dicen que cuando el Schah se vió con Abbas-Mirza en Agar le hizo varios cargos, amenazándolo que lo declararía despojado de sus derechos á la corona, y le haria sacar los ojos; pero que cediendo á las súplicas y á las seguridades de su hijo, consintió en darle otras tropas. Despues de haber recibido este refuerzo Abbas-Mirza, habia trasladado su campo cerca de un pueblo llamado Maksizlou, distante algunos verstes del puente de Khoudaperim, y hecho circular las voces de que iba á pasar otra vez el Araxe. En tal caso se encontraría al instante con el ejército del ayudante de campo general Paskevitch, que se halla entre el Araxe y Akh-Ouglan, cerca del riachuelo de Teherakene.

—El general de infantería ayudante de campo general, príncipe P. Volkonsky comenzó el 7 de Noviembre último á desempeñar las funciones de Ministro de la corte imperial.

GRECIA.

(Correspondencia particular.)

El 16 de Octubre se hallaba Ibrahim-bajá á tres leguas de Argos sobre el camino de Corinto y continuaba batiendo el país en todas direcciones. En una de sus incursiones hacia el Magna, hizo prisionero, y despues mandó arcabucear, al capitán Yatrosko, uno de los que habian sido cangeados por el bajá Ali, y estuvo preso mucho tiempo en Nápoles. Hacia llevar víveres á Tripolitza, que estaba sin dinero y sus tropas sin pagar. Se decía que no volvería á Modon hasta que recibiese los caudales que esperaba de Egipto. Hacia cinco meses que estaba en esta última ciudad Soliman-Bey (el coronel Seves); y este era cabalmente el tiempo que habia dejado de ver á Ibrahim bajá.

En Nápoles todo estaba en el mismo desorden que antes. El suliota Grivar ocupaba lo mas alto de la ciudadela; á veces tiraba por cima de su compatriota Tolomara, quien estaba situado en un punto mas bajo, y amenazaba á la ciudad. Colocotroni estaba ya en Nápoles, ya en Argos, formando un nuevo Gobierno á fin de poder entrar allí.

Coletti habia partido para Schiato, donde iba á proponer que Caratasso fuese sobre Talanto, para cuyo efecto disponia de 200 piastras que le habia dado Mr. D'harcourt. El coronel Vou-tier, que acaba de llegar de Paris, debe apoyar esta diversion con su regimiento, el cual se componia el 20 de Octubre de Mr.

Raffenel, autor de un viage á la Grecia, de otro oficial frances y de 27 hombres.

Gouras habia sido muerto por uno de los suyos en la fortaleza de Atenas.

El 21 de Octubre partió el coronel Fabvier de Collouri (Salamina), y desembarcó á la izquierda del Pireo con 500 á 600 hombres y 2 cañones. Crisotis desembarcó á la derecha con 300 hombres, mientras que Caraiskaki marchaba con 3 ó 40 sobre Atenas por Eleusis, y tuvo una accion en los olivares. Los turcos se dirigieron contra Caraiskaki y Fabvier, y dejaron el camino libre á Crisotis, quien con unos 200 hombres entró en la ciudadela, adonde fue á tomar posesion de su empleo y de los tesoros de Gouras. Los tácticos no esperaron el choque de la caballería turca, sino que á pesar de las buenas disposiciones de los 40 filhelenos que formaban la cabeza de la columna, huyeron con los demas en desorden, y llegaron con gran confusion al punto del embarque, donde encontraron felizmente sus naves. Al dia siguiente estaba Fabvier triste y desanimado en Salamina con 180 hombres, quienes debian volver á Metana, y segun se dice ya habia entrado Caraiskaki en esta ciudad.

La escuadra griega ha abandonado las aguas de Samos. Sus habitantes van á la costa de Asia á buscar su subsistencia.

PRUSIA.

Francfort sobre el Oder 1.º de Diciembre.

Ha corrido la voz en Varsovia, por cartas de Gradno, que en el mes de Enero próximo se destacarían tropas de los ejércitos del Mediodia y del Oeste para pasar á la Georgia, á fin de poner en la primavera el ejército del conde Yermoloff bajo el pie mas formidable, y acabar de una vez con todos los persas; á no ser que en este medio la corte de Teheran, mejor ilustrada acerca de sus verdaderos intereses, quiera dar á la Rusia la satisfaccion que tiene derecho á esperar de una agresion que nada puede justificar, supuesto que esta Potencia ha observado escrupulosa y constantemente las estipulaciones del tratado de Gulistan.

ALEMANIA.

Dusseldorf 26 de Noviembre.

Los dos primeros brazos de los Estados provinciales prusianos del Rhin se han declarado por la adopcion del código prusiano; al paso que el 3.º y 4.º piden que se hagan muchas modificaciones: esta divergencia de pareceres no será muy facil de conciliar. Un decreto del Rey establece que dichos brazos no se designen en lo sucesivo por el orden numérico de 1.º, 2.º &c; sino que el 1.º se llame: „brazo de los Señores, el 2.º de los Caballeros, el 3.º de las ciudades, y el 4.º de los comunes rurales.“

ITALIA.

Roma 28 de Noviembre.

El duque de Laval Montmorency, Enbajador extraordinario de S. M. Cristianísima, ha llegado á esta pocos dias há; y además de las consideraciones debidas á su rango, ha recibido las mayores muestras del reconocimiento público, como representante del magnánimo Soberano, que ha contribuido á dar libertad á los súbditos de S. S. que habian hecho esclavos los piratas de Argel.

La paternal beneficencia del Soberano Pontífice se ha manifestado muy particularmente en favor de los jornaleros que trabajaban en mas de 80 fábricas que ha inundado el Aino. Estos infelices han sido llamados á esta capital para recibirlos en el grande hospicio de la Trinidad, donde todo se halla preparado para su alojamiento. Por este acto caritativo se librarán de la miseria y hambre mas de 700 individuos.

Groninga 28 de Noviembre.

La epidemia que asolaba este pais ha experimentado una gran remision, y puede decirse que ha desaparecido el peligro. Ya no se habla de enfermedades graves, ni contagio; apenas se toma ninguna precaucion con los enfermos, quienes, aunque en gran número, son todos convalecientes de recaídas. Las terribles calenturas que privaban de la vida á tantos infelices en el término de veinte y cuatro horas, han desaparecido en Groninga, y ha disminuido tambien considerablemente el número de muertos.

INGLATERRA.

Londres 8 de Diciembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 84½. Los de la América meridional, de Méjico y Colombia han bajado.

— El conde de Liverpool, Mr. Canning y el Canciller del Ecliquier se hallan enfermos; el último lo estuvo de algun cuidado en su casa de campo el jueves último.

— En la Cámara de los Comunes Mr. Moore, diputado por Dublin, presentó una exposicion de un sujeto llamado Orpen, donde se quejaba de la conducta del clero católico con respecto á la excomunion, y proponia que se condenase á pagar una multa al sacerdote católico que excomulgase á cualquiera.

Mr. Spring Rice y Mr. J. Grattan se opusieron á la peticion, y manifestaron que estaban bien persuadidos de que el clero católico no abusaba de la facultad que tiene para excomulgar.

El coronel Torrens dijo que mientras fuese individuo de la Cámara refutaría la opinion que el honorable diputado (Mr. Moore) queria sostener acerca de los católicos; esto es, que sea preciso excluirlos para siempre de tener parte en el gobierno político.

„Los sentimientos, dijo, que acaban de expresarse por el honorable diputado no pueden menos de producir el trastorno de la ley fundamental y la desmembracion del reino.”

Mr. Moore pidió que se imprimiese la exposicion.

Mr. Spring Rice se opuso á ello; advirtiendo ademas á la Cámara que aquella exposicion contenia una multitud de cosas que ninguna relacion tenian con el ejercicio de la facultad de excomulgar, y que era capaz de producir en Irlanda una grande exaltacion; y en fin, añadió el honorable diputado, que aun cuando él fuese único, se opondría á que semejante exposicion circulase, porque la miraba como un principio de alarma y de discordia.

Mr. Goulburn, Secretario de Estado para Irlanda, dijo que nada veía en la peticion que pudiese impedir su impresion.

Pero Mr. Abercromby se opuso á que se imprimiese, fundándose para expresar sus sentimientos en la necesidad que habia de la emancipacion de los católicos.

„Veinte años há que soy individuo del Parlamento, añadió, y en todo este tiempo he votado constantemente por la emancipacion, porque siempre he vivido persuadido de que semejante medida está esencialmente ligada al bienestar del pais. He estado muchas veces en Irlanda, particularmente despues de la última legislatura, y siempre salí de ella mas penetrado de la necesidad de adoptar la medida de que se trata, como el único medio de conservar el reino en toda su integridad.”

Mr. Peel (el Ministro) invitó á Mr. Moore á que retirase su peticion, declarando que su intencion era oponerse á ella si no lo hacia.

Tambien observó que se acusaba en la exposicion á ciertas personas de algunos vicios, y pensaba por lo mismo que la Cámara no debia conceder la impresion de un documento que podia perjudicar á aquellos sujetos; añadiendo que tampoco debia ser tan condescendiente la Cámara con las personas, que abusando del derecho de peticion, hacian disertaciones en forma de peticiones para que aquella las imprimiese á su costa. Por lo demas Mr. Peel, cualesquiera que fuesen sus sentimientos en aquellas circunstancias, se reservó el derecho de expresar su opinion sobre la cuestion de la emancipacion, cuando se tratase de este asunto.

En seguida retiró Mr. Moore su proposicion acerca de imprimir la exposicion.

Mr. Hume presentó despues otra exposicion de algunos fabricantes de máquinas, pidiendo que se les dejase exportar libremente todas las que quisiesen.

Mr. Huskisson declaró que nunca consentiria en una absoluta abolicion de la ley que prohibe la extraccion de las máqui-

nas, recordando á la Cámara que se habia confiado á la junta de comercio la facultad de conceder ó negar la extraccion de máquinas, segun lo creyese conveniente; y que esta habia tomado por principio el permitir la extraccion de las máquinas de gran volumen, cuyo valor procede de los materiales de que se componen, mas bien que de su construccion particular; y que respecto de aquellas cuyo valor consiste en el artificio de su construccion, tuvo por conveniente que la Inglaterra se aprovechase de ellas, excluyendo á los extranjeros.

Un solo hecho dijo Mr. Huskisson, basta para dar á conocer el perjuicio que hay en dejar libre la extraccion de las máquinas, y es que hay actualmente fabricantes en el continente que no trabajan por falta de máquinas y aguardan que se les envíen de Inglaterra.

— Se ha recibido el periódico *Colombiano* hasta la fecha del 25. Por consecuencia del estado actual de las cosas, parece que estaban interceptadas todas las comunicaciones entre los diversos departamentos, y hasta el correo de Bogotá habia cesado. Los negociantes ingleses han elevado sus quejas por conducto de sir Roberto Kew Porter, al general Paez, quien las tuvo por justas; pero á pesar de ello habia contestado que eran inevitables tales inconvenientes en las convulsiones políticas, prometiendo que haria por su parte los mayores esfuerzos para reparar el mal. Los extractos siguientes son del *Colombiano* del 4.

„Entre los mayores males que han resultado de la inestabilidad de los negocios, no se conoce aqui otro mas sensible que la interrupcion de nuestras comunicaciones con Bogotá. En el discurso de los dos meses últimos no ha llegado un correo á esta capital; situacion á la verdad tan perjudicial á los intereses públicos como privados. Estas circunstancias, reunidas á la falta de los periódicos europeos que experimentamos en la Guaira servirán de excusa para el público, si no halla en el nuestro todo el interés que desea.”

„La Guaira 17 de Octubre.

„Han ocurrido grandes y felices mudanzas. Por lo que acaba de suceder se han convenido los corifeos y agitadores de la faccion de que no está dispuesto el pueblo á dejarse gobernar por ellos; que tampoco es posible arrastrarlos á una guerra civil; y que en fin no hallan en él aquella sumision absoluta que su vanidad les habia hecho esperar en el principio. En la junta popular convocada por orden de Paez luego que llegó á Caracas, se resolvió que fuesen licenciadas las tropas alistadas para la defensa del territorio, ó para otros designios; que se enviase inmediatamente á Bogotá una diputacion de tres individuos de los mas respetables habitantes de Caracas para manifestar alli los votos de Venezuela, y restablecer en ellas las cosas segun se hallaban antes de aquel funesto acontecimiento; y de esto ha resultado que la confianza se ha reanimado.”

FRANCIA.

Paris 11 de Diciembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 99 70. Obligaciones de la ciudad 1410. Acciones del banco 2065. Empréstito Real de España de 53½ á 54.

— Los individuos de la Cámara de los Diputados se reunieron antes de ayer á la una bajo la presidencia de Mr. Chilhaut de la Rigaudie, y se sacó por suerte la gran diputacion que debe mañana presentarse á S. M.

— El Rey de Cerdeña acaba de mandar establecer una *junta de ornato público* para la ciudad de Génova, con el cargo de atender á la forma con que se construyan las fachadas de los edificios, de prescribir planos y diseños, y hacer vender, cuando la utilidad pública lo exija, los edificios ruinosos que los propietarios no puedan ó no quieran reedificar.

— El número de individuos que por la primera vez acaban de sentarse en el nuevo Parlamento de Inglaterra, asciende á 169, entre los cuales se han observado ya algunos oradores que dan brillantes esperanzas, tales como Mr. Dawson, representante del condado de Lowth, en Irlanda, y amigo de la emancipacion de los católicos.

Mr. Dawson no es un propietario rico, pues que su padre, mercader de lienzo, no le ha dejado mas que unos 400 á 500 luises de renta: así es que se presentó en el ayuntamiento al tiempo de las elecciones en birlocho, en lugar de coche con cuatro caballos, como la mayor parte de los candidatos, á quienes no dejó de sorprender la preferencia que se le dió, debida sin duda á los talentos que lo distinguen.

— Los pueblos de Menten y de Bibling, en la ribera del Sarre,

que acaban de ser ocupados militarmente por los prusianos, pertenecen en realidad al Rey de Prusia. Desde el tratado de 1815 se hallaban estos habitantes en una incertidumbre completa acerca de su suerte, puesto que no pagaban contribuciones ni á la Prusia ni á la Francia; más habiéndolas exigido este año los perceptores prusianos, se sobresaltaron, y fueron á refugiarse al territorio frances. Los húsares prusianos los han perseguido y les han ocupado sus ganados y efectos. El territorio frances ha sido respetado como debía serlo. Todo el mundo elogia la firmeza y prudencia que ha desplegado en esta ocasion el prefecto del Mosela.

ESPAÑA.

Granada 15 de Diciembre.

Antes de ayer á las 4 y 24 minutos de la mañana se sintió en esta ciudad y su vega un violento terremoto que duró mas de cuatro segundos, en cuyo tiempo se notaron tres sacudimientos verticales, intermediados del undulatorio que acompaña ordinariamente á esta clase de fenomenos. Es indudable que dicho terremoto ha sido el mas terrible de los que se han sentido aqui este año, por haber concurrido en él la violencia vertical del que sentimos el dia 16 de Julio último, con una mayor duracion y bastante ruido; en términos que despertó á los niños, circunstancia que no ha ocurrido en los demas de este verano. Las gentinas y otras personas que andaban en aquella hora por las calles fueron doblemente asombradas por el largo trueno subterráneo que se oyó al tiempo del terremoto; y algunos minutos despues se notaron otros dos movimientos muy pequeños que se repitieron á las tres de la madrugada y á la una de la tarde de ayer. La direccion de todos ha sido como la de los anteriores de nordeste á sudoeste, que es la misma que tienen las azacayas de agua que abastecen esta ciudad; y segun la voz comun se han sentido algunos edificios de ella.

Madrid 22 de Diciembre.

Por resolucion á consulta de la Cámara se ha servido el Rey N. Sr. presentar á D. Manuel de Avila y Jimenez para la dignidad de prior de la iglesia metropolitana de Granada; vacante por muerte de D. Andres Garcia Mellado; para una racion de la iglesia catedral de Ciudad-Rodrigo, por aspenso de D. Francisco Sanchez, á D. Alejandro Martinez Rubio; para otra de la de Mondoñedo, por el de D. Francisco Queraltó al arciprestazgo, única dignidad de la colegial de Vilabertran, obispado de Gerona; á D. Gregorio Sugasti; para otra de la de Palencia, por muerte de D. Manuel Rodriguez, á D. Francisco de Paula Rodriguez; para una capellania de honor de la Real capilla de Granada, por promocion de D. Joaquin Vicente Lopez Bravo á canongia de Jaen, y fallecimiento de D. Cristóbal Rodriguez, á D. Francisco Josef Martin de Villodres; para la dignidad de chantre de la catedral de Guadix, por muerte de D. Pablo Ruiz, á D. Francisco Gonzalo; para una canongia de la de Oviedo, por la de D. Josef Diaz Palacio, á D. Josef Giraldez; para otra de la colegial de Jerez de la Frontera, arzobispado de Sevilla, por ascenso de D. Valentin Sorzano á media racion de Cartagena, á D. Sebastian Herrero y Moris; y para una media racion de la catedral de Málaga, por muerte de D. Francisco Cipriano Llera, á D. Pedro Hernandez.

El Rey N. Sr. se ha dignado admitir con benevolencia el donativo que ha hecho, en beneficio del Real Erario D. Juan Bautista Sales, oficial segundo de la pagaduria del ejército de Mallorca, de un crédito liquidado que tiene á su favor de 160562 rs. 30 mrs., correspondiente á sueldos devengados en el ejército de Costa-firme.

Asimismo se ha dignado S. M. admitir á D. Juan Ambrosio Melgarejo, capellan de la fortaleza de S. Fernando de la plaza de Alicante, la cesion que ha hecho á favor del Real Erario de dos créditos importantes 60275 rs.

Real Caja de Amortizacion.

El sorteo de vales no consolidados de Enero, que se han de cangear por los consolidados de la misma creacion, se celebrará el dia 30 del corriente mes de Diciembre á las tres de su tarde en el sitio acostumbrado, autorizado por la Comision de Inscripciones, y presidido por el Excmo. Sr. D. Antonio Gomez Calderon, Consejero de Estado.

En su virtud, y siendo la suma del capital que debe amortizarse de 7.981.176 rs. y 16 mrs. vn., de la cual pertenece una mitad á la Caja y otra á los particulares, se han arreglado los vales segun sus clases; llenándose los picos que resulten al público con los de la Caja, para que obtenga un número fijo de secciones premiadas.

Siendo el número de vales de á 400 pesos no consolidados correspondientes al público 80148, saldrán premiados 150, dividido en tres secciones de á 50 números cada una.

De los de á 200 pesos, que son 30034, serán premiados 450 en nueve secciones.

Y de los de á 100 pesos, que son 770156, saldrán premiados 10150 en 23 secciones.

Segun la indicacion precitada, el sorteo se ejecutará por secciones de 50 números cada una, por manera que los 80148 vales de á 400 pesos serán representados por 163 secciones, las 162 de 50 números, y la restante de 18; mas si esta cayese en suerte se sacará otra seccion, de la cual solo serán premiados los dos primeros números.

Los 30034 vales de á 200 pesos, serán representados por 601 secciones, las 600 completas, y la última de 34; pero si cayese esta en suerte se sacará otra, de la cual solo serán premiados los 16 primeros.

Los 770156 vales de 100 pesos serán representados por 10544 secciones; las 10543 completas, y la otra de 6; mas si cayese esta en suerte se verificará igual operacion.

El número de vales de que se hace mérito y entra en suerte, es el que se ha presentado hasta el dia 5 de Diciembre de 1826, y del cual se ha rebajado la parte correspondiente á la Caja segun reglamento, y por tanto se encuentran varias secciones que los números de los vales no son correlativos.

Se anunciará el dia que los tenedores podrán acudir á las oficinas de la Real Caja al cange de los vales que sean premiados.

Igualmente se previene que faltan por cangear algunos vales no consolidados de Enero, premiados en el sorteo de 30 de Diciembre de 1825; por tanto, si no se presentan antes del dia 1.º de Marzo siguiente á cambiarlos, perderán la anualidad vencida de sus réditos, como se hace con los que se presentan á cobrar sus intereses despues del término prefijado.

Observaciones del eclipse solar sucedido el 28 de Noviembre de 1826 (cuenta astronómica), en el Observatorio Real de Marma de S. Fernando, por su director D. Josef Sanchez Cerquero.

Tiempo del péndulo.

Principio del eclipse ó primera impresion de la Luna sobre el Sol... 20h... 45'... 18"
Fin del eclipse..... 22h... 36'... 20"

Observé ambos contactos con un acromático de Dollond, montado paralíticamente, de 4 pies de foco, y objetivo triple de 32 pulgadas de abertura (medidas inglesas.)

Medidas de la parte clara del Sol, ó distancias de los limbos del Sol y Luna, observadas en las proximidades al medio del eclipse con una ecuatorial pequeña de Dollond de objetivo triple, 2 pulgadas de abertura y 16 de foco; y unido á ella un heliómetro elíptico, cuya escala da $\frac{1}{500}$ de pulgada inglesa.

Horas del péndulo.	Distancias de limbos en pulgadas inglesas.	Las mismas en partes de circulo.
1. ^a . 21h .. 32' .. 30"	2,240..... 32' .. 11, 4
2. ^a 34 .. 14	2,233..... 23 .. 07, 1
3. ^a 36 .. 00	2,227..... 23 .. 03, 3
4. ^a 37 .. 50	2,224..... 23 .. 01, 5
<i>La conjuncion aparente por las tablas á las 21h 38' 00" del péndulo.</i>		
5. ^a . 21h .. 39' .. 15"	2,225..... 23' .. 02, 1
6. ^a 40 .. 26	2,223..... 23 .. 00, 9
7. ^a 41 .. 52	2,225..... 23 .. 02, 1
8. ^a 43 .. 10	2,230..... 23 .. 05, 2
9. ^a 44 .. 44	2,234..... 23 .. 07, 7
10. ^a 46 .. 25	2,242..... 23 .. 12, 7
11. ^a 48 .. 08	2,248..... 23 .. 16, 4
12. ^a 49 .. 33	2,260..... 23 .. 23, 8

Para la reduccion de dichas medidas á partes de circulo se ha supuesto el diámetro del Sol en el apogeo de 31' .. 29", segun

Maskelyne, lo cual da por diámetro en el día del eclipse 32'. 28", 3, menor en 2" que el adoptado en las tablas solares de Delambre de 1806. El diámetro del Sol en este día correspondía á 3,142 pulgadas inglesas del heliómetro por muchas observaciones hechas en el mismo día y en los anteriores, incluyendo el error del índice que hallé de 2 partes del nonio aditivas, ó lo que es lo mismo de 0,004 de pulgada inglesa. Esta cantidad se ha añadido á todas las distancias que van escritas en pulgadas antes de reducirlas á partes de círculo; y se advierte que no se ha hecho correccion alguna á estas fases por razon de la refraccion.

Quien quisiere adoptar otro diámetro del Sol para hacer la reduccion, tiene en lo dicho todos los datos que necesita para el efecto.

El tiempo para el arreglo del péndulo ha sido determinado por medio de alturas correspondientes tomadas en el mismo día del eclipse, y en los anteriores, y el movimiento diario por apulsos de la estrella α de Pegaso en los cinco hilos del anteojo del mural. El resultado es el siguiente:

Para reducir las horas del péndulo á tiempo medio.	Para reducir las horas del péndulo á tiempo verdadero.	
Correc. al princ. + 0h 34' 56", 1 + 0h 46' 29", 8	
Al medio.... + 0..34..55, 9 + 0..46..28, 8	
Al fin..... + 0..34..55, 7 + 0..46..27, 7	
Al principio.	Al medio.	Al fin.
Barómetro... 30, P 0,5 inglesas. : 30, P 0,5..... 30, P 0,5		
Term. int.... 57,° 25..... 58,° 00..... 58,° 50		
Term. ext.... 50,° 25..... 51,° 00..... 52,° 50		

Todas las circunstancias han sido extraordinariamente favorables á las observaciones; cielo despejadísimo y sereno, viento y temperatura suaves, y altura conveniente de ambos astros para comodidad de la observacion sin cansancio de la vista; por lo cual las creo todas de la mayor confianza.

Los alféreces de navío D. Saturnino Montojo y D. Andres Ortiz, á quienes destiné otra sala distinta de la en que yo observé, y en la cual existe otro péndulo, aprovecharon la ocasion de adiestrarse en esta clase de observaciones. Despues del fin del eclipse resultó que ambos determinaron el principio en el mismo instante físico que yo, y D. Andres Ortiz el fin medio segundo despues.

Cálculo de las observaciones.

En el cálculo de estas observaciones he aumentado en 1,7" la paralage horizontal ecuatorial de la Luna que da Burckhardt, para hacer la constante de 57'..01,0.

Para hallar el semidiámetro horizontal del mismo astro he supuesto, siguiendo á Bürg, que á 60' de paralage ecuatorial corresponden 16'..22,55 de semidiámetro horizontal.

El semidiámetro del sol de que he usado, es, como llevo ya dicho, menor en 1" que el de las tablas francesas de 1806; y para determinar la paralage horizontal de este astro he supuesto con Ferrer que en las distancias medias es de 8,58.

A la suma de semidiámetro en los términos expresados, y aumentada segun la altura correspondiente de la Luna, he hecho la correccion sustractiva de 2" por inflexion. Ademas he restado 2" de dicha suma para representar el principio, y 1" para representar el fin del eclipse.

Con estos datos he calculado la hora de la conjuncion verdadera por el principio y fin, y resulta que dicha conjuncion se verificó el 28 de Noviembre á 23h..00..44,0, tiempo medio astronómico en el meridiano de S. Fernando.

El promedio de las medidas de la parte clara del Sol, desde la 4.^a hasta la 7.^a inclusive, me ha dado 23'..40,1 por mínima distancia de centros observada, llevando en cuenta la refraccion. De aqui resulta:

Latitud aparente de la Luna en la conjuncion aparente.....	0°..23'..40,6 boreal.
La misma por las tablas	0 ..23 ..47, 3

Correccion á las tablas..... 00, 7
Por el principio y fin del eclipse he hallado 05, 5
Promedio..... 06, 1

Resultados.

Hora de la conjuncion verdadera, tiempo medio de S. Fernando.....	23h ..00'..44,0
S. Fernando á occidente de Paris.....	9 ..34 ..10, 0

Hora de la conjuncion verdadera en Paris, tiempo medio.....	23h ..34'..54,0
---	-----------------

Longitud del Sol por las tablas francesas de 1806 para dicha hora.....	246° ..46'..20,4
Idem de la Luna por las tablas de Burckhardt.....	246' ..46 ..24, 9

Correccion á esta última, suponiendo exacta la del Sol..... 04, 5
---	-------------

Latitud verdadera de la Luna en la conjuncion verdadera por las tablas de Burckhardt.....	1°..12'..28,2 boreal.
Correccion á la latitud de las tablas... 06, 1

Latitud verdadera de la Luna en conjuncion por la observacion.....	1° ..12'..22,1 boreal.
--	------------------------

S. Fernando 8 de Diciembre de 1826. = Josef Sanchez Cerquero.

CAMBIO DEL DIA 22.

Londres.....	34½ á 35.
Paris.....	15 á 15 1.
Cádiz.....	½ beneficio.
Sevilla.....	par.
Málaga.....	½ beneficio.
Valencia.....	par.
Murcia.....	1 daño.
Barcelona á pesos fuertes.....	1½ beneficio.
Zaragoza.....	par.
Bilbao.....	½ beneficio.
Coruña.....	1 daño.
Deuda consolidada con interes.....	27 valor.
Intereses de vales.....	3½.
Vales consolidados.....	24½ á 25½.
Idem no consolidados.....	9½ á 10.

ANUNCIOS.

Real establecimiento litográfico.

—Los suscriptores á la coleccion litográfica de cuadros del REY N. Sr., podrán recoger el cuaderno 5.º y adelantar el importe del 6.º en su establecimiento, calle de Alcalá, Real almacén de cristales.

—Contestacion del autor del Diccionario geográfico y estadístico de España á las Observaciones de D. J. Alvarez, 36 páginas en 8.º Se vende en la librería de Sojo, calle de Carretas, á 20 cuartos.

—*Diario general de las ciencias médicas*; periódico que se publica en Barcelona. Los suscriptores pasarán á tomar el 6.º cuaderno á la librería de Razola, y en las provincias adonde hayan suscrito, y continúa abierta la suscripcion.

—Por providencia del Sr. teniente corregidor Galindo, y escribanía de Garamendi, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes que han quedado por el fallecimiento abintestado de D. Juan Soler y Casades, natural que fue de Barcelona, vecino de esta corte, ocurrido en ella el 25 de Noviembre último, para que dentro del término de 30 días, contados desde que se publique este anuncio, comparezcan por sí ó por medio de procurador en dicho juzgado á deducir la accion que les compete; con apercibimiento.